

## **COBOS GODOY, JOSÉ CARLOS**



E-mail: [jccobos@dip-badajoz.es](mailto:jccobos@dip-badajoz.es)

### **TITULACIÓN ACADÉMICA**

- *Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales*, por la Universidad de Extremadura.
- *Licenciado en Business and Management*, por la Universidad Kingston Upon Hull, Hull (Inglaterra).

### **DATOS Y LOGROS POST ACADÉMICOS**

- Funcionario de carrera del Ministerio de Administraciones Públicas, con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaria-Intervención.
- Funcionario de carrera de la Excma. Diputación de Badajoz, escala de Administración General, subescala Técnica.

### **RESPONSABILIDADES PROFESIONALES ACTUALES**

- *Actualmente desempeñando el puesto de directivo profesional de Director del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz desde julio de 2019.*

-Miembro de la Comisión técnica de reforma de la regla de gasto y reglas fiscales, constituida por la Administración del Estado, como representante de la Federación Española de Municipios y Provincias,

## **OTRAS RESPONSABILIDADES ASUMIDAS:**

-Director de Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, desde junio del año 2018 a julio de 2019.

- Interventor Delegado y Técnico Asesor Responsable de gestión presupuestaria, económica y financiera del Consorcio Provincial de Gestión de Servicios Medioambientales, desde junio 2017 a julio 2018.

- Director Adjunto de Gestión Presupuestaria, Normalización de Procedimientos, Compras y Patrimonio de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, desde febrero de 2016 a Mayo de 2017.

-Diciembre 2003-Noviembre 2015: Desempeño del puesto de Jefe de Servicio Provincial de Fiscalización y Gestión de Gastos e Ingresos de la Excma. Diputación de Badajoz.

-Julio 2003-Octubre 2003: Desempeño de las funciones de Interventor Delegado del Organismo Autónomo de Tauromaquia y el Organismo Autónomo de Turismo de la Excma. Diputación de Badajoz.

-Junio 2006-hasta noviembre de 2006: Desempeño de las funciones de Interventor Delegado del Organismo Autónomo de Tauromaquia y el Organismo Autónomo de Turismo de la Excma. Diputación de Badajoz.

-Desempeño del cargo de Secretario de la Comisión de Economía, Hacienda y Patrimonio desde el día 15 de diciembre de 2008 hasta el día 14 de abril de 2009.

-Desempeño de las funciones de Interventor delegado de la Escuela de Artes y Oficios Adelardo Covarsí, desde el día 15 de enero de 2010 al día 14 de abril.

-Desempeño de las funciones de Interventor de la sociedad mercantil pública ADISA, desde el día 1 de enero de 2009 hasta el 14 de abril de 2010.

-Desempeño de las funciones de Interventor delegado del Consorcio Provincial de Gestión Medioambiental PROMEDIO, desde el día 22 de noviembre de 2009 a 20 de enero de 2014.

-Participación como técnico cualificado de la Federación Española de Municipios y Provincias para la emisión de propuesta de modificaciones legislativas relativas a la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y la regulación del periodo medio de pago a proveedores.

- Junio 2000-Enero 2002: Desempeño de las funciones de Secretario-Interventor en la Agrupación de Municipios de Alconera y Atalaya (Provincia de Badajoz).

- Abril 2002-Junio 2002: Desempeño de las funciones de Secretario-Interventor en el municipio de Salvatierra de los Barros (Provincia de Badajoz)

- Abril 2002-Junio 2002: Desempeño de las funciones de Secretario-Interventor en la Mancomunidad de Servicios Zona Sur (Provincia de Badajoz), derivado del desempeño del puesto de Secretario-Interventor en Salvatierra de los Barros.

*-Representante de la Federación Española de Municipios y Provincias en la Comisión Técnica de reforma de las normas de auditoría pública, constituida en el seno de la IGAE.*

-Participación en la Comisión de Gobiernos Locales Intermedios de la Federación Española de Municipios y Provincias, en 2008 y 2009.

-Participación como asesor en el proyecto FIDES Proyecto de normalización y homogeneización de los elementos que definen el control interno en el ámbito local.

-Participación como técnico cualificado de la Federación Española de Municipios y Provincias, en la redacción de la Ley General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo, así como el Reglamento de Estabilidad Presupuestaria.

---

### **ACTIVIDAD DOCENTE**

---

- Actualmente codirector del Master de la Universidad de Extremadura "La gestión de las Administraciones Públicas del siglo XXI".

-Codirector de los Foros de Derecho Local organizados por la Diputación de Badajoz.

-Se ha formado parte del Seminario de Economía Pública, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Extremadura, como representante de la Administración Local.

-Participación como profesor colaborador en más de 200 cursos y acciones formativas con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Federación Española de Municipios y Provincias de Extremadura, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos relacionadas con múltiples materias del ámbito local.

---

### **PUBLICACIONES Y ESTUDIOS**

---

- Publicación en la revista El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados del estudio: Los reintegros de pago en la gestión presupuestaria local, publicada el día 30 de mayo de 2003.
- Publicación para la Junta de Extremadura, de capítulo referido a la gestión económica financiera, dentro del Libro el aprendizaje cooperativo a través de las TICs: Una experiencia formativa en dinamización deportiva.

- Publicación por parte de la Fundación Democracia y Gobierno Local del estudio Propuesta de reforma de la Financiación Local al Gobierno de la nación, junto con otros autores.
- Participación en la elaboración del Libro Blanco de reforma de las Haciendas Locales, organizado por la FEMP.
- Elaboración del estudio “Análisis de la situación económico-financiera de los Ayuntamientos de la Provincia de Badajoz” para el Departamento de Economía y Hacienda Pública de la Universidad de Extremadura, junto con el catedrático José Manuel Cordero Ferrera.
- Publicación en la revista El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados del estudio en la sección actualidad: La necesaria modificación del marco de la estabilidad presupuestaria y la regla de gasto, publicada en febrero de 2017.
- Publicación en la revista El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados del estudio en la sección Presupuesto y Contabilidad: Breves notas acerca de la regla de gasto, comparativa con el entorno europeo y alternativas generales de flexibilización, publicada en septiembre de 2018.
- Participación en el II Informe de la Red Localis en 2018, Presupuestos y Financiación Local: la hora de la verdad, con la redacción del capítulo dedicado a los presupuestos participativos en la Administración Local en la Administración Local. Visión general y propuestas de implementación.
- Publicación en la revista El Consultor de los Ayuntamientos y los Juzgados y en la revista de Estudios Locales: La fusión de los Municipios y la eficiencia del gasto.
- Participación en el Libro de Supuestos de Contratación pública del Consultor de los Ayuntamientos como colaborador en materia de obra pública.

---

#### **OTROS DATOS DE INTERÉS**

---

- INGLÉS: Nivel excelente, hablado y escrito (becado Erasmus, último año de carrera).
- ALEMÁN: Nivel básico hablado y escrito.
- OFIMÁTICA: Nivel avanzado en aplicaciones básicas.

El presente CV tiene el carácter de declaración jurada y hace responsable a su firmante por las inexactitudes o falsedades que pudiere contener.